

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA LI

SESION ORDINARIA

30 / 03 / 2017

ACTA LI En la ciudad de Aiguá a los treinta días del mes de marzo de dos mil diecisiete, a la hora veinte y treinta minutos, se reúne en sesión ordinaria el Concejo del Municipio de Aiguá con la asistencia del señor Alcalde Dr Raúl Agustoni y los Concejales señora Silbia Magnoni, señor Wiston Guerra y Dr. Ernesto San Román. Falta sin aviso el Concejal sr. Daniel Perdomo. En Secretaría de Actas funcionaria Gloria Silveira.

ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se procede a votar su aprobación. Por la afirmativa: 4 votos, aprobada por unanimidad de presentes.

MEDIA HORA DE LOS PARTIDOS POLITICOS.

No se hace uso de la misma por parte de los señores Concejales.

INFORME DEL SR ALCALDE.

- 1- Se está dando cumplimiento a los trabajos acordados, por parte de la cuadrilla de Obras y Talleres. (20 a 30 cuadras y desde ANTEL hasta Ruta 39 en parte con carpeta asfáltica), 2 cuadras próximas a ANTEL y la entrada al Corralón Municipal.
- 2- MEVIR quedó para más adelante. Después de Semana Santa se llevan la cuadrilla por necesidades en Maldonado
- 3- La semana próxima serán dispuestos por parte de la Dirección de Comunicaciones "drones" en nuestra ciudad con el fin de contar con fotografías de la zona.
- 4- Se compró un tractor en Piriápolis para cortar pasto. Trae incorporados los implementos para el corte.
- 5- Se viene trabajando en el retiro de carpidos, tarea que en esta época se vuelve constante.
- 6- En La Fomento se está construyendo otro escenario, por sugerencia del señor Juan Carlos López, con el fin de colocar los jabalíes procedentes de la Cacería en las Fiestas, así se mantiene el escenario mayor para la presentación simultanea de espectáculos folclóricos durante la pesada y demás de la cacería.
- 7- Da cuenta de las entrevistas a las cuales deberá asistir, (entre ellas al Programa del señor Pullares de Canal Once) y llevará como invitado a algún integrante de la Comisión Organizadora de la próxima Fiesta de Mayo
- 8- Hoy recibió la visita del Ing. Agr. Silvera, adjunto a la Gerencia de MEVIR. Manifestó que próximamente concurrirá a nuestra ciudad con la Presidenta, señora Cecilia Bianco, con motivo de una reunión a llevarse a cabo con las Intendencias de la región, invitando a otros Municipios, a los miembros del Concejo. Se realizará el 28 de abril en la Escuela de Silvicultura. En la misma se aportará información sobre las necesidades de vivienda en nuestra ciudad, y se resolverá al respecto.

ASUNTOS ENTRADOS

Nota de la señora Lilián B de Antía y el señor Ariel Larrosa referente a la recuperación de fachadas, acompañada de la explicación del Proyecto. Se intercambian opiniones sobre éste y otro Proyecto en el que se viene trabajando para el estudio y marco histórico de 12 fachadas antiguas de nuestra ciudad que impulsa el Licenciado en Turismo Luis Barragán. Se pasa a votar por brindar el aval del Concejo al emprendimiento presentado y remitir el mismo al señor Intendente Departamental con opinión favorable del Concejo para darle el trámite respectivo. Por la afirmativa: 4 votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Nota referente a la Fiesta Aiguá en Mayo. Se estudia la programación prevista. Se resuelve disponer trescientos mil pesos para la organización de dicha Fiesta y la Semana de Aiguá. Se creará Expediente y dictará Resolución al respecto. Se vota. Por la afirmativa: cuatro votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Nota de Instituciones Unidas solicitando apoyo de Inspectores para la próxima Fiesta a llevarse a cabo, Pasa al Cuerpo Inspectivo para dar cumplimiento a lo solicitado

Otra Nota de Instituciones Unidas con solicitudes varias para la organización del evento. Se intercambian opiniones y se acuerda que las Áreas que corresponda se ocupen de lo necesario para dar cumplimiento a lo solicitado.

También se dispone enviar nota a las Instituciones, en el caso de que esta Fiesta resulte beneficiosa, para que todas las solicitudes que realizan en el año, que quitan mucho tiempo y recursos humanos al Municipio (Cortes de pasto, electricistas, sanitarios etc) sean encarados por cada Institución con sus propios recursos.

Se colocarán carteles en La Fomento por propuesta del sr Juan Carlos López con motivo de las Fiestas del Jabalí y demás que digan "Intendencia Departamental de Maldonado" y "Municipio de Aiguá". Se indagará durante la visita del señor Abel Pintos de la Dirección de Comunicaciones la Empresa que pueda encargarse de la creación de los mismos.

Nota de la Dirección del Liceo de Aiguá solicitando locomoción para la asistencia de 40 alumnos y Profesores al Campamento a realizarse en Raigón en fechas 26 y 27 de mayo próximos

Se intercambian opiniones y se acuerda informar que se está de acuerdo en colaborar con uno de los viajes (con el ómnibus amarillo y la camioneta Falco, previa consulta al Director Martínez con respecto al ómnibus y por otra parte sugerir a las autoridades del Liceo que gestionen ante Educación Secundaria la disposición del transporte para el regreso. Se vota: Por la afirmativa cuatro votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Solicitud de colaboración para ofrecer por parte del Municipio la actuación de un grupo musical tropical para el beneficio a favor del joven Alexander Rivero que se llevará a cabo el próximo 8 de abril en La Fomento.

Se solicitará el apoyo de "Carolina y su conjunto". (Ver si pueden y cuánto cobran)

Comisión de Velázquez solicitan disposición de un grupo musical para el 20 de mayo con motivo de su 106 Aniversario. Se acuerda solicitar también a "Carolina y su conjunto" si le es posible concurrir.

Notas de la Comisión de los Talas, Centro Poblado que en carácter de tal, cumple 15 años. Presentan la Comisión, solicitan oficialización de su Himno y Escudo. También a través de la Dirección General de Cultura la disposición de espectáculos para dicho evento.

Se intercambian opiniones y se acuerda por unanimidad de presentes crear expedientes y con el aval del Concejo remitir a las Direcciones competentes para su disposición. Se vota. Por la afirmativa: 4 votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Nota de CEDEMA sobre campeonato de vóley de LIVOSUR solicitando combustible y pasaje para el Profesor Nicolás Viera. Se le dio el combustible y se le pagará el Curso respetivo contra recibo del valor del mismo. Se vota colaborar en virtud el excelente desempeño del mencionado Profesor, Por la afirmativa: 4 votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Nota del Estadio con diferentes necesidades para mejorar el funcionamiento del mismo. Se aprueba colaborar con lo solicitado en la medida de las posibilidades de recursos (tiempo, personal y recursos económicos) Se vota: Por la afirmativa: 4 votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Proyecto de Teatro y Maquillaje Artístico de la Profesora Anabel Fontes. Se toma conocimiento. Se acuerda remitir a la Dirección General para su estudio y determinación.

Nota de alumnos de guitarra solicitando que el Profesor Andrés Rodríguez sea contratado a través de Cultura.

Se acuerda remitir la nota a la Dirección General de Cultura con el aval del Concejo dado lo planteado por los vecinos y el importante número de inscriptos interesados en tomar las clases de guitarra. Se vota Por la afirmativa: 4 votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

Lumiere Rodríguez solicita información sobre el propietario del predio que se encuentra al lado del local de la Escuela 42 con el fin de instalar juegos y otros.

Se acuerda realizar las gestiones para investigar quién es el propietario y que la solicitante efectúe las gestiones correspondientes ante el mismo, con relación a los proyectos que desea llevar a cabo

Expedientes para tomar conocimiento. **00028/2017 y 00015/2017** de la Junta Departamental

03044/2017 de la Intendencia Departamental según gestión presentada por la Oficina Electoral.

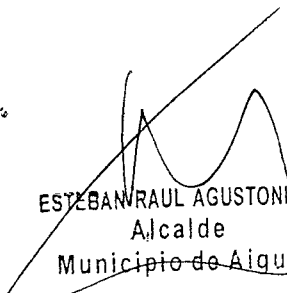
Invitación para el evento “Alcalde por un día” a desarrollarse el miércoles 5 de abril. Se toma conocimiento.

ASUNTOS VARIOS

El Concejal señor Wiston Guerra solicita un camión de balasto para el predio del fondo de la Seccional Octava. Se aprueba.

El señor Alcalde plantea la necesidad de rectificar la Resolución de la sesión anterior en la cual se aprobó contratar a la Empresa de Amplificaciones por un monto mensual de diez mil pesos, ya que debido a las actividades que realizará, corresponde el pago de lo solicitado por los mismos, un monto de quince mil pesos moneda nacional, mensuales desde marzo a diciembre de 2017, renovable en su oportunidad de considerarse pertinente. Se vota rectificar la Resolución anterior (Número 02103/2017) Por la afirmativa: 4 votos. Aprobado por unanimidad de presentes.

No habiendo más temas para tratar, siendo la hora 21:30 finaliza la sesión, labrándose la presente en el lugar y fecha indicados al inicio.



ESTEBAN RAUL AGUSTONI RIJO
Alcalde
Municipio de Aiquá